



Comisión Arco Atlántico

## Energías Marinas Renovables: fuentes de crecimiento para las Regiones atlánticas

*Esta nota se aprobó el 24 de septiembre de 2014 tras la reunión del grupo de trabajo Energías Renovables. Dado que la versión española de este documento no existe, hemos traducido la última parte (“Recomendaciones políticas”) para su información.*

---

### *III. Recomendaciones políticas*

---

Esta parte de nuestro documento de posición abarca tres recomendaciones políticas imprescindibles para el desarrollo integrado del sector de las energías marinas renovables (EMR) en las costas atlánticas.

#### **III.1 Apoyo financiero a dos niveles esenciales: la investigación y el desarrollo así como la conexión de las energías marinas renovables a la red.**

- La regulación de las ayudas del Estado no debería frenar o debilitar el desarrollo de proyectos EMR – para todas las tecnologías (incluso el sector eólico offshore flotante). La Comisión Arco Atlántico velará específicamente por la convergencia de planes de ayuda nacionales, como señaló el Consejo europeo en marzo de 2014.
- El apoyo financiero otorgado a los proyectos de Investigación y desarrollo debería superar el de los proyectos industriales.
- Un apoyo financiero importante es necesario para conectar los dispositivos *offshore* a la red, ya que los costes excesivos de la conexión sigue siendo un obstáculo mayor al desarrollo de las EMR.
- La investigación en el sector del almacenamiento de energía debe sostenerse (por ejemplo: hidrógeno).
- La Comisión Arco Atlántico anima a la Comisión Europea a que siga apoyando con fuerza las energías marinas renovables a través de los programas europeos sectoriales tales como Horizon 2020, Cosme, etc. y también los programas de cooperación territorial (por ejemplo: Espacio Atlántico). Paralelamente, las Regiones invierten, como lo demuestran sus Estrategias de Especialización Inteligente.

#### **III.2 Instaurar de manera duradera un marco favorable para el desarrollo de las EMR garantizando la visibilidad y la estabilidad jurídica para los próximos quince años.**

- **Visibilidad** en materia de planificación espacial marítima: definir con antelación espacios potenciales para el desarrollo de las EMR de conformidad con las costumbres existentes (pesca, turismo, transporte, medio ambiente, etc.). Para ello, las Regiones desempeñan un verdadero papel de coordinación. La Comisión Arco Atlántico seguirá la aplicación de la directiva Planificación Espacial Marítima en el Atlántico.
- **Visibilidad** en materia de normativa aplicable a este sector:
  - o Reforzar la coordinación a nivel europeo entre los procedimientos administrativos de tramitación de los proyectos (autorización para la instalación, la financiación, etc.);

- Simplificar los procedimientos (económicos, legales y fiscales) para ofrecer una verdadera visibilidad a largo plazo para los operadores, sobre todo en términos de recurso jurisdiccional y de fiscalidad aplicable.
- Aclarar y armonizar los procedimientos que se debe de seguir en caso de conflicto entre las recomendaciones ambientales europeas (áreas marinas protegidas, zonas Natura 2000), en particular en relación con la conexión a la red de parques eólicos *offshore* a través de las zonas costeras protegidas.
- Asegurar una interpretación armoniosa de las decisiones jurídicas a nivel europeo.
- **Visibilidad** en materia de viabilidad económica para que los operadores puedan recaudar fondos necesarios a largo plazo.

### **III.3 Desarrollar, promover y armonizar la formación profesional para empleos necesarios para la instalación y el mantenimiento de los parques EMR *offshore*.**

- Capitalizar los logros de los proyectos que establecen buenas prácticas: por ejemplo: Vasco da Gama<sup>1</sup>.
- Promover el desarrollo de la formación, conforme a lo recomendado por el Consejo Europeo después del informe LeaderShip.
- Desarrollar intercambios entre los institutos de formación por cuenca marítima para establecer programas de formación cuyo objetivo es responder a las especificidades de las condiciones del océano Atlántico.

\*\*\*\*\*

---

<sup>1</sup> Vasco da Gama es un proyecto europeo coordinado por la CRPM cuyo objetivo es desarrollar intercambios entre los institutos de formación y las Regiones sobre temas marítimos. Para mayor información: <http://www.vasco-da-gama.eu/>